

**MONOGRAFIA CEDICE No.27**

**CONVOCATORIA AL PAÍS PARA VENCER  
LA INFLACIÓN**

**ENRIQUE AUVERT**

## PRESENTACIÓN

¿Es necesaria e inminente una devaluación del bolívar en la Venezuela de fines de 1988?. Y, si así es, ¿Cuál es la medida razonable de la modificación de la paridad cambiaria?.

Tal es el polémico tema en el que, con valentía y argumentación inteligente, se adentra Enrique Auvert en el trabajo que CEDICE presenta en esta oportunidad a la consideración de los lectores de sus monografías.

Pero el abordaje del espinoso asunto de las devaluaciones que hace Auvert en su "Convocatoria al país para vencer la inflación" es, por sobre todo, su manera de enfocar la aún más trascendental cuestión de la amenaza inflacionaria que gravita sobre el presente y el futuro de los habitantes de esta tierra. La muy justificada preocupación del autor ante el peligro real de una inflación que escape a todo control -y más que eso, su convicción, que compartimos, de que la inflación es el peligro por antonomasia- lo lleva a desgranar el tema con sencillez, aunque con abundancia de agudos conceptos y observaciones.

Y lo conduce a un conjunto de razonables recomendaciones que constituye su llamado a la gente a hacer frente común, no exento de sacrificios voluntarios, en la batalla contra un terrible enemigo de las posibilidades de Venezuela. Ojalá que, en momentos de cambio, todos (gobernantes, legisladores, políticos, empresarios, trabajadores, ciudadanos en general), oigan y atiendan una de las, por cierto, poco frecuentes convocatorias sensatas que se escuchan en un entorno tan dado a la demagogia y a la palabrería sin consecuencias.

Enrique Auvert es, desde Maracaibo, un empresario de Venezuela. Industrial, dirigente empresarial de alto vuelo (ex-Presidente, por ejemplo, de la Cámara de Industriales del Zulia), intelectual, autor poco prolífico -pero, quizás por ello, de excelente tenor- fue miembro fundador de CEDICE y es actualmente integrante del Consejo Directivo de nuestro Centro. A su "Democracia Militante", que CEDICE ha distribuido con orgullo para provecho de lectores ávidos de lo mejor, unimos ahora la publicación de esta corta pero intensa y justificada "Convocatoria al país para vencer la inflación". Buen provecho, amigos.

**Fernando Salas Falcón**  
**Director de CEDICE**  
**1988**

## **CONVOCATORIA AL PAÍS PARA VENCER LA INFLACIÓN**

### **PREÁMBULO**

Señala Joaquín Sánchez Covisa que el sistema económico de un país está integrado por un enorme y complejo proceso de producción y distribución de bienes y servicios que tiene un instrumento fundamental, que por una parte llena la función de medio de cambio en la inmensa multitud de operaciones que se realizan y por la otra sirve de unidad de cuenta o medida; ese instrumento es el dinero. En cuanto a la inflación es en último término una enfermedad de ese instrumento monetario, que se manifiesta en un aumento general de los precios, o lo que es lo mismo, en una disminución del valor del dinero. La inflación como todos bien sabemos trae graves perjuicios a una colectividad, así algunos de sus miembros salgan beneficiados momentáneamente y quizás unos pocos en forma permanente. En el caso de Venezuela estos últimos podrán ser aquellas personas que tenían fuertes cantidades de dólares en el exterior para Febrero de 1983.

En un período inflacionario todo el proceso económico sufre una gravísima distorsión que tiende a acentuarse progresivamente debido al fenómeno de que la inflación genera inflación. El aumento de los precios y el aumento del circulante se suceden -ambos como causa y efecto del otro- en una cadena sin fin. Cuando este proceso se institucionaliza la inflación se hace galopante; esto es, la espiral inflacionaria se hace incontenible.

Pero ¿cuáles son las causas de la inflación?.

Señala el economista que venimos citando, de brillante actuación en nuestra Venezuela de la época de los años sesenta, que la primordial es el aumento indebido de dinero en circulación, pues un mayor volumen de dinero sin un aumento proporcional de la oferta de bienes tenderá a bajar el valor de la moneda, pues ésta se comporta como cualquier otro bien. Por ejemplo, si aumentase la cantidad de trigo, de acero, o de tomates por encima de las necesidades reales de la colectividad el precio del trigo, del acero o de los tomates tenderá a bajar. Debe tenerse en cuenta, sin embargo, que para ser realmente inflacionario el aumento de dinero debe ser indebido, pues un volumen mayor de circulante que venga a satisfacer un crecimiento auténtico de la economía no tiene por qué afectar el nivel general de los precios, ya que lo que hace es compensar ese crecimiento real del producto y de las transacciones del mercado.

Otras causas de inflación son: 1) El aumento de sueldos y salarios por encima de los aumentos reales de productividad. 2) Una política pública o privada de sobre-inversión, o sea, que tienda a realizar un volumen de inversiones superior a aquel que permite la disponibilidad de recursos productivos y la cuantía del ahorro nacional. En este caso el dinero crediticio

adicional se destina a inversiones que compiten con las demás inversiones por los limitados recursos productivos disponibles. 3) La inflación que importamos junto con los bienes producidos en otros países.

Por lo pronto nos limitaremos a estas tres causas adicionales que hemos citado.

Pero, la causa básica, la más importante, la que mencionamos en primer lugar, es el aumento del circulante por emisión de dinero inorgánico por parte del Banco Central de un país con el fin de cubrir gastos gubernamentales excesivos. Lo que algunos llaman poner a funcionar la maquineta de hacer dinero.

Hemos tratado de ofrecer con lo escrito hasta ahora -y basándonos en un breve ilustrador ensayo del Dr. Sánchez Covisa- un marco de referencia adecuado para lo que deseamos exponer a continuación.

Comenzaremos diciendo que el intenso proceso inflacionario vivido en Venezuela después del viernes negro tuvo su primera manifestación en la violenta devaluación de nuestra moneda y el subsiguiente aumento de los precios de los bienes importados. La medida fue inevitable ante la masiva fuga de capitales que se produjo antes del dieciocho de febrero de 1983 como resultado de la abrupta caída del ingreso petrolero y la falta de confianza de ahorristas e inversionistas en el futuro de la economía del país, y estimulada por la aplicación de una equivocada política cambiaria cuyo signo era mantener sobrevaluado el bolívar frente al dólar. Los costos mayores de los bienes traídos del exterior tuvieron una serie de efectos en cadena con impacto directo en el índice general de precios por la gran dependencia que de las importaciones tenía la economía del país y que aún hoy sigue teniéndola, aunque en menor escala.

Estimamos por lo tanto que a pesar de las sucesivas devaluaciones que en los últimos cinco años ha sufrido el bolívar, la inflación en Venezuela fue y sigue siendo todavía coyuntural y en consecuencia debería poderse reducir a corto plazo a menos de un diez por ciento anual: una tasa de inflación que podríamos llamar manejable. Es claro, no obstante, que corremos peligro de que la inflación actual se convierta en estructural y que entremos en una irrevocable espiral inflacionista. Dependerá por lo tanto de nosotros y, en particular, de las políticas que aplique el gobierno nacional el que se tenga éxito en disminuir drásticamente la inflación o que por el contrario ésta se dispare y resulte más adelante imposible reduciría sin provocar gravísimos trastornos económicos y sociales.

La inflación es sin duda uno de los males mayores que puede sufrir la economía de una nación. Roba al trabajador parte importante de su salario y si se convierte en un proceso continuo hace que los aumentos que reciba en el futuro sean rápidamente erosionados por la constante escalada de los precios. Las empresas sufren una descapitalización en ocasiones brutal, si se trata de tasas de inflación como la que sufrimos en 1987 de prácticamente un 40% según el Banco Central de Venezuela. En un año como el citado una empresa que tenga una utilidad de 20% sobre el capital invertido, que usualmente se

considera un buen rendimiento, de hecho está sufriendo una descapitalización considerable aún si no reparte dividendos.

En términos generales la inflación trae el empobrecimiento de la mayoría de los habitantes de un país y también del país mismo. A pesar de esto ciertas naciones han querido usar una rata de inflación acelerada como vía de fomentar su desarrollo económico, aun cuando por cierto tiempo haya parecido que tenían éxito en su empeño, tarde o temprano se han enfrentado a muy graves distorsiones de su economía y se ha hecho tan excesivamente complejo planificar y operar en ella, que todo indica que ese mismo país hubiera podido lograr resultados mucho más positivos y duraderos si hubiese aplicado otro tipo de políticas para promover su desarrollo, políticas que de paso hubieran permitido mantener una baja rata de inflación. Esto último no es esencialmente difícil si en un país se tiene conciencia de la importancia de lograrlo. Un caso que puede citarse como prueba de lo anterior es el de Alemania Occidental. Quizás por la trauma que dejó en los germanos el haber sufrido después de la Primera Guerra Mundial la inflación más violenta que se haya registrado en el orbe, sus gobiernos, incluyendo los socialistas, nunca han permitido que tendencias inflacionarias traídas por medidas que hubieran podido tomar ellos mismos -o gobiernos anteriores de otro signo- llegaran a impedir la posibilidad de ser contrarrestadas a tiempo.

Ante los grandes problemas que trae la inflación y en atención a lo expuesto hasta ahora, pareciera lógico pensar que la meta de todos los sectores de nuestro país, gubernamental, empresarial, laboral, educativo, de profesionales, y los restantes, debería ser lograr que la tasa de inflación se reduzca lo antes posible a un bajo porcentaje, en todo caso a uno no mayor del 10 por ciento anual ya mencionado.

Hasta el presente, sin embargo, la meta no ha estado del todo clara creemos que para ningún sector. Pareciera aconsejable entonces intentar demostrar que la prioridad número uno para el país es derrotar la inflación.

## **DEVALUACIÓN DEL BOLÍVAR Y TASAS DE CAMBIO**

Cuando en Diciembre de 1986 se devaluó el bolívar en noventa y tres por ciento ante la segunda reducción drástica del ingreso petrolero, todos sabíamos que los precios, o lo que es lo mismo la inflación, tendrían que aumentar en el plazo de uno o dos años en un 50% a 70% dada la gran magnitud, antes señalada, que el volumen de las importaciones tiene en nuestro caso. En aquel entonces casi todos justificamos la medida ante la definitiva caída de la renta petrolera. Hoy es cierto que se ha producido de nuevo una reducción considerable de los precios de los hidrocarburos en los mercados mundiales, pero es de suponer la racionalidad de los gobernantes de los países árabes puesto que una gran guerra de precios sin cuartel no beneficia a nadie, y por lo tanto es de esperar que haya un repunte a partir del actual nivel y que el petróleo se llegue a cotizar a un precio no menor a los trece dólares el barril. Y si esto resulta así, el bolívar no tendría por qué devaluarse de nuevo substancialmente en el corto o mediano plazo.

Creemos que en adición se debería tener presente que en la actualidad no se compra en promedio tanto más en un supermercado norteamericano con veinte dólares que en uno venezolano con doscientos noventa bolívares. Tampoco que en un hotel, en una zapatería o en un restaurant alguien obtenga en Estados Unidos por cien dólares bienes o servicios en proporción mucho mayor que la contraparte en nuestro país con 1.450 bolívares. Probablemente haya otras comparaciones donde el bolívar no logre equiparse tan favorablemente con el dólar, pero en términos generales el poder adquisitivo de nuestra moneda a la tasa de cambio de Bs. 14,50 sólo debe ser inferior al del dólar en un 10 a 20%. Una comprobación adicional en relación con esto último podría ser el hecho de que todavía el 2 de octubre de 1987 la firma de estudios económicos del economista Pedro Palma estableció como valor real del dólar la suma de Bs. 12,50 y que recientemente estudios publicados en la prensa nacional señalaban que la paridad con el dólar se encontraba cerca de los 18 bolívares.

Ahora bien, si el ingreso de divisas del país pareciera que no tiene por qué disminuir drásticamente, ni tampoco nuestra moneda puede considerarse sobrevaluada en forma exagerada, ¿por qué entonces tendría que ser forzosa una nueva devaluación de carácter masivo? Y si solo tenemos que afrontar una devaluación moderada, ¿por qué entonces no podríamos alcanzar a corto plazo un nuevo nivel de precios de carácter relativamente estable que incluya ya los ajustes que todavía habrá que efectuar para acomodar los efectos aún no asimilados de la devaluación de Diciembre de 1986 más algunos pocos nuevos inevitables en procesos como el que hemos vivido, pero que tienen un impacto global menor?

Muchos economistas venezolanos no estarán de acuerdo con el planteamiento que hemos hecho, pues consideran prácticamente inevitable una nueva gran desvalorización del bolívar. Para ellos persiste la desconfianza en el futuro de la economía, conclusión que compartimos nosotros también, y estiman que si a esto se agregan los efectos de nuevas reducciones en los precios del petróleo así sean éstas moderadas, la cotización del dólar libre se elevará substancialmente de nuevo y presionará la subida del dólar preferencial, provocando inevitablemente otro repunte inflacionario. Aún cuando esta posibilidad bien puede convertirse en realidad, también es cierto que a menos que hubiera una nueva debacle de los precios del petróleo que modificara grandemente la situación actual, lo que no parece tan probable por lo que mencionamos anteriormente, existen factores que pueden limitar la subida del dólar libre; y aún si sucediera lo contrario, impedir que su revaluación afectara también la cotización del dólar preferencial. En primer término no es lo mismo sacar del país dólares a Bs. 4,30, 10,00 ó 15,00 que a Bs. 37,00 y menos aún a más de 40,00. La "prima" que hay que pagar para adquirir cada dólar en el mercado libre no permite estar tan seguro como en 1982 o a comienzos del 83, que la operación no envuelva cierto riesgo. Deberíase tener en cuenta que ya el dólar a Bs. 37,00 tiene "acomodada" una inflación más de 150% en relación con una tasa preferencial como la actual de Bs. 14,50, e incluso de más de 100% en comparación con una tasa preferencial aumentada a 16 ó 18 bolívares, o lo que es lo mismo una inflación mucho

mayor que la real sufrida en Venezuela desde fines de 1986. Esto bien podría determinar que la compra de dólares que se haga con fines especulativos, y no como inversión por el diferencial entre las tasas de interés y de inflación que aún favorece al dólar, no resulte de la magnitud necesaria como para incrementar en forma significativa el valor del dólar libre. Pero aún si esto sucediese el aumento en la cotización del dólar libre no tendría porque arrastrar forzosamente en su subida al dólar de Bs. 14,50. Después de todo el Banco Central de Venezuela puede mantener sus entregas de divisas al mercado libre dentro de límites previamente determinados y evitar con ello una disminución indeseable de nuestras reservas internacionales. En este caso el dólar libre bien podría servir como válvula de escape y que fueran divisas traídas del exterior las que alimentaran el mercado.

Comprendemos que la meta última en relación con las tasas de cambio debe ser lograr su unificación, pero estimamos que esto sólo podrá conseguirse el día que se restablezca la confianza en la economía del país, lo que a nuestro juicio exige como condición previa el haber podido dominar la inflación. Todos sabemos que fijar una tasa única de cambio a Bs. 22,00 el dólar o más, lo que haría sería bajar el dólar libre sin que se aumentase la cantidad de divisas que entran al país ni fuese forzosa una disminución de las importaciones ni un regreso de los capitales en el exterior. Por todo ello la masa de moneda extranjera disponible continuaría siendo menor que la demanda y así se impusiese el más estricto control de cambios, nadie podría impedir la aparición de un mercado negro donde el dólar se cotizaría seguramente por encima de su precio actual en el mercado libre. No vemos que pueda ser ésta la solución al problema que tenemos planteado.

Consideramos que lo apropiado sería devaluar el bolívar, pero sólo en forma moderada. En efecto, las devaluaciones deberían hacerse en nuestra opinión cuando lo imponga la realidad sin posponer indebidamente el momento de hacerlo y en magnitudes no mayores a un diez por ciento del valor del cambio anterior. Tampoco debería pretenderse devaluar periódicamente, pues así haya que hacerlo más adelante porque no quede más alternativa, luego de cada devaluación debería obrarse como si fuese la última. Resulta perjudicial anunciar nuevas devaluaciones futuras pues ello estimula compras de divisas mayores de lo usual con la consiguiente más intensa presión sobre el limitado volumen de divisas disponibles.

Pero volviendo a los economistas señalados, ellos nos recuerdan que en adición a la exportación de capitales con fines especulativos, nos encontramos en un año electoral y es de esperar que el gobierno recurra a la maquina de hacer dinero del Banco Central de Venezuela para poder llevar adelante su programa de fuerte gasto público. Sin duda es ésta otra posibilidad real. Sin embargo, si hubiese conciencia clara en el país sobre los daños que trae crear dinero inorgánico, podría la opinión pública a través de los medios de comunicación y de los grupos de presión evitar en buena medida el empleo de tan funesta práctica, pues aplicarla podría llegar a tener para el gobierno un costo político de importancia al verse expuesto ante propios y extraños como poniendo en peligro el futuro de la República.

## LA CONVOCATORIA AL PAÍS

Creemos que con todo lo dicho queda en buena proporción expuesto el planteamiento que deseamos hacer. Es el siguiente: que depende de nosotros los venezolanos el lograr disminuir la inflación drásticamente en el curso del próximo año, lo que es además un pre-requisito para poder colocar al país en posición de reemprender un proceso de desarrollo económico sostenido en el tiempo, donde la tasa de crecimiento del producto territorial bruto sea mayor todos los años a la tasa de aumento de la población y se genere empleo en proporción suficiente, de suerte que aumente el nivel de vida de los venezolanos en forma real.

La proposición que surge de lo anterior es sencilla. En la actual etapa de transición ningún sector debería actuar teniendo presente sólo sus intereses en el corto plazo. Por el contrario debería estar consciente que la prioridad más alta para el país y también en último término para el sector mismo la tiene el lograr en el menor tiempo posible que la tasa de inflación baje a niveles manejables de manera que sus efectos puedan ser compensados en gran medida con aumentos reales de la productividad.

En atención a lo expuesto consideramos que los empresarios deberíamos preferir aceptar una cierta descapitalización de nuestras empresas durante un año o quizá dos, -por más desalentador que esto resulte- a intentar recuperar en forma inmediata la reducción de capital que pudiéramos haber sufrido recientemente. En consecuencia los precios de los renglones de la producción y del comercio deberíamos subirlos sólo lo estrictamente necesario para poder tener una rentabilidad adecuada de acuerdo a parámetros que llamaremos inteligentes, pues creemos que es ésta la forma más efectiva de llegar de nuevo a una época "normal" en el menor tiempo posible. Lo anterior no quiere decir que el empresariado no tenga en cuenta la depreciación de la maquinaria y de los equipos a valores de reposición al momento de fijar los precios; solo implica que debería igualmente tener presente la prioridad número uno, que debe ser desacelerar la inflación, independientemente de esto el empresario conviene que trate de cubrirse tratando de mantener en su balance partidas que se aprecian con la inflación con el fin de compensar dentro de lo posible aquellas que se deprecian.

Los trabajadores por su parte no deberían exigir como lo vienen haciendo aumentos generales de salarios por decreto; menos aún la aplicación de la escala móvil de salarios pues ese es el camino directo a la espiral inflacionaria incontenible e irreversible y al estancamiento de la economía del país. Lo más provechoso para todos sería tratar de negociar condiciones aceptables para las partes dentro de los esquemas que ofrece la contratación colectiva y teniendo siempre presente que no pueden rebasarse las posibilidades reales que tienen las empresas sin provocar a la postre mayores males tanto a las unidades de producción como a los propios trabajadores. Hoy esto es más necesario que nunca pues el bono compensatorio ha sido



convertido en salario y ha habido nuevos e importantes aumentos de las otras asignaciones por transporte y almuerzo, lo que en conjunto presenta sin duda un beneficio adicional importante para la fuerza laboral. En adición tienen mayor magnitud las prestaciones sociales acumuladas.

Creemos que lo anterior hace evidente también que los profesores universitarios no deberían repetir en el futuro las exigencias que hicieron recientemente de aumentos de remuneración en atención a los índices del Banco Central de Venezuela de incremento del costo de la vida, así tengan derechos legales derivados de convenios firmados en el pasado. Es menester comprender que tales convenios tienen que ser modificados pues de lo contrario la homologación que es sencilla y llanamente una indexación de salarios, traería en forma inevitable la demanda de los profesores de los demás niveles educativos para que se aplique a ellos la misma fórmula; luego vendrían los trabajadores de las universidades y los del país en general. Y si esto sucediera no habría más remedio que acceder a sus exigencias por razones obvias y tendríamos entonces la certeza de ir en forma irreversible rumbo a la hiperinflación, esa que ha azotado a los llamados países del Cono Sur de Latinoamérica y destruido en gran medida su potencial de desarrollo.

En cuanto al Banco Central de Venezuela, su directorio debería oponerse en la forma más rotunda a cualquier intento de crear dinero inorgánico para cubrir un gasto público que no corresponda a la capacidad real del país.

El gobierno por su parte debería aplicar una política orientada a cumplir su deseo, manifestado públicamente, de reducir la tasa de inflación a términos manejables. Pero debería hacerlo en forma genuina y no pretendiendo con congelaciones de precios injustificadas represar hasta fines de año la inflación por el hecho de encontrarnos en período electoral. Lo que el país requiere son medidas que traigan resultados permanentes.

No estamos a favor de la regulación de precios, pero comprendemos que en el caso de renglones con rígida e insuficiente oferta se hace temporalmente necesaria en épocas como ésta. Pero una cosa bien diferente es pretender regular los precios en todos los campos, incluso en los muchos donde existe verdadera competencia, y menos aún congelarlos sin tener en cuenta los costos reales de las empresas y la necesidad que tienen de subsistir y crecer. Actuar en la forma en que lo está haciendo el gobierno; esto es, represando la inflación este año, hace inevitable la posposición de cualquier posibilidad de rebajar realmente la inflación el próximo. Tampoco debería continuar el Gobierno empleando la táctica que puede llegar a ser funesta, de devaluar nuestra moneda más allá de lo que exija la pérdida real de su poder adquisitivo, por mero afán fiscalista.

Por último quienes ejercen profesiones liberales y quienes integran los demás sectores que no hemos mencionado, deberían obrar a su vez en forma ecuánime y no "inmediatista" de manera de contribuir a lograr el objetivo que ha de beneficiarnos a todos, el de la reducción drástica de la inflación en forma permanente. En fin, los que componemos el conglomerado social deberíamos

en esta época de transición hacia una etapa de economía más sólida y de crecimiento sostenido en el tiempo, moderar nuestras aspiraciones en vez de pretender exigir lo que el país no nos puede dar hoy, pero que bien podría probablemente dárnoslo mañana.

Estamos convencidos que si se convocara con sinceridad a todos los venezolanos a participar en esta cruzada destinada a vencer la inflación para asegurar un mejor futuro a la población del país, si se explicara que su contribución es indispensable, y si se señalara claramente la meta y los beneficios que se obtendrían al alcanzarla, la gran mayoría daría su aporte, consciente cada quien que temporalmente tendría que reducir un tanto sus expectativas.

Quizás algunos entre quienes lean lo escrito compartan éste que llamaremos un optimismo razonado, pues se fundamenta en la noción de que el ser humano es realmente racional y responde al reto si la meta es clara y elevada; y estén dispuesto a unirse a la causa y a buscar que se convoque a todos los sectores para que luchen conscientemente contra la inflación. Creemos que vale la pena hacer el intento pues sin duda la acción iría no sólo en beneficio del país sino también de nosotros mismos.